



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

No DE OBRA 2019301380010, Contrato CLR/RIOBVZ/OP/2019/011: CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE ABASOLO ENTRE CALLE YUCATAN Y PINO. COL. FELIPE CARRILLO”

Con fecha 20 de diciembre del año en curso, la empresa contratista C. María Teresa Lozano Guevara; comunicó a la Dirección de Obras Públicas, la terminación de los trabajos relativos al contrato CLR/RIOBVZ/OP/2019/011, motivo por el cual se levanta la presente acta conforme a lo establecido en el Artículo 67 de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 212 del Reglamento de la citada Ley; así como cláusula Decima Séptima del contrato de obra en comento; con la finalidad de hacer constar el estado que guarda la obra para la entrega recepción de los trabajos: Construcción de Concreto Hidráulico, Guarniciones y Banquetas en calle Abasolo entre calle Yucatán y Pino, Col. Felipe Carrillo amparados en el contrato de Obra Pública a Precio Unitario y Tiempo Determinado de fecha 15 de octubre de 2019, celebrado por una parte por el Municipio de Río Blanco y por la otra la empresa C. María Teresa Lozano Guevara.

LUGAR Y FECHA:

En la colonia Felipe Carillo, Municipio de Río Banco, Ver., siendo las 11.30 horas del 30 de diciembre del año 2019, se reunieron los C. Ing. Humberto Rodríguez Peña, Director de Obras Públicas; Ing. Eder Palacios Méndez, Supervisor de Obra adscrito a Dirección de Obras públicas y C. María Teresa Lozano Guevara, propietaria de la empresa.

ANTECEDENTES:

El contrato No CLR/RIOBVZ/OP/2019/011 de fecha 15 de octubre de 2019, adjudicado como resultado del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, habiendo seguido el procedimiento correspondiente con base a lo establecido

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. CONTRALORIA INTERNA 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. OBRAS PUBLICAS 2018-2021 Humberto Rodríguez Peña



en los Artículos 34 fracción II, 49 Y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el 62 del Reglamento de la citada Ley.

Con fecha 19 de septiembre de 2019, mediante Acta No 003 el Consejo de Desarrollo Municipal; autoriza la inversión para realizar la obra con recursos del Programa de Inversión FISM-DF 2019.

IMPORTE CONTRACTUAL:

Importe del contrato con I.V.A incluido: **\$3'459,590.23** (Tres millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil quinientos noventa pesos 23/100 M.N)

FIANZAS OTORGADAS:

La empresa otorgó la **Fianza No 2369189** de fecha 15 de octubre de 2019, por un monto de **\$298,240.54** expedida por Sofimex, Institución de Garantías S.A., a favor de Municipio de Río Blanco, Ver.; para garantizar el debido **cumplimiento** del contrato de obra No **CLR/RIOBVZ/OP/2019/011**, como lo establece la Cláusula Decima Segunda del Contrato en referencia.

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:

- Fecha de inicio contractual: 16 de octubre de 2019
- Fecha contractual de terminación: 20 de diciembre de 2019
- Fecha de inicio real: 16 de octubre de 2019
- Fecha de terminación real: 20 de diciembre de 2019

ANTICIPO OTORGADO:

La empresa renuncia al cobro del anticipo, presenta oficio s/n de fecha 14 de octubre de 2019.

[Firma manuscrita]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021
[Firma manuscrita]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.
CONTRALORIA INTERNA
2018 - 2021
[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

INVERSIÓN EJERCIDA: \$3'459,590.23

	IMPORTE CON I.V.A	PERIODO DE EJECUCIÓN
ANTICIPO	\$ 0.00	
ESTIMACIÓN 1	\$ 1'331,205.21	DEL 16 DE OCTUBRE AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2019
ESTIMACIÓN 2 FINIQUITO	\$ 2'128,385.02	DEL 12 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2019
SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 3'459,590.23	

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS:

META PROGRAMADA	META REALIZADA
DRENAJE PLUVIAL TUBERIA DE 18" (202.00 ML), TRAGATORMENTAS DE 0.70 X 6.00 MTS (3 PZAS), DRENAJE SANITARIO TUBERIA DE 12" (279.80 ML), POZOS DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 1.75 M PROFUNDIDAD TAPA POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD(3 PZAS), RENIVELACION DE POZOS D EVISITA TAPA PVC DE ALTA DENSIDAD (2 PZAS), DESCARGAS DOMICILIARIAS (40 PZAS), LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DE 3" (286.60 ML), CAJA DE OPERACIÓN DE VALVULAS TIPO 2 DE 1.00 X 0.90M Y 1.27 M DE ALTURA (1 PZA), VALVULA DE COMPUERTA DE VASTAGO FIJO DE 3", BRIDADA DE (150 PSI)(1 PZA), TOMAS DOMICILIARIAS (40 PZAS), GUARNICION TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2 (573.20 ML), APLICACIÓN DE PINTURA AMARILLO TRAFICO PESADO EN GUARNICIONES (573.20 ML), BANQUETA DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE 8 CM ESPESOR (859.80 M2), PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA	DRENAJE PLUVIAL TUBERIA DE 18" (150.78 ML), TRAGATORMENTAS DE 0.70 X 6.00 MTS (2 PZAS), DRENAJE SANITARIO TUBERIA DE 12" (286.58 ML), POZOS DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 1.75 M PROFUNDIDAD TAPA POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD(5 PZAS), DESCARGAS DOMICILIARIAS (31 PZAS), LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DE 3" (286.58 ML), CAJA DE OPERACIÓN DE VALVULAS TIPO 2 DE 1.00 X 0.90M Y 1.27 M DE ALTURA (1 PZA), VALVULA DE COMPUERTA DE VASTAGO FIJO DE 3", BRIDADA DE (150 PSI)(1 PZA), TOMAS DOMICILIARIAS (31 PZAS), GUARNICION TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2 (563.57 ML), APLICACIÓN DE PINTURA AMARILLO TRAFICO PESADO EN GUARNICIONES (563.57 ML), BANQUETA DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE 8 CM ESPESOR (631.26 M2), PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA NORMAL DE 15 CM ESPESOR RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2 (282.05 M3),

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. CONTRALORIA INTERNA 2018-2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. OBRAS PUBLICAS



NORMAL DE 15 CM ESPESOR RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2 (257.94 M3), POSTE DE ALUMBRADO PUBLICO INCLUIDA LUMINARIA TIPO LED 60 W(13 PZAS), AMPLIACION DE PUENTE (2.40 X 8.00 M)	POSTE DE ALUMBRADO PUBLICO INCLUIDA LUMINARIA TIPO LED 60 W(12 PZAS), AMPLIACION DE PUENTE (2.00 X 5.00 M)
---	---

TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCIÓN:

El Municipio de Río Blanco, Ver., dentro de los términos del contrato CLR/RIOBVZ/OP/2019/011, recibe los trabajos descritos; reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por obra mal ejecutada, mala calidad de los trabajos, de los materiales empleados o vicios ocultos.

La empresa otorgó la Fianza No 2404435 de fecha 20 de diciembre de 2019, por un monto de \$345,959.02 expedida por Sofimex, Institución de Garantías S.A., a favor del Municipio de Río Blanco, Ver., por el 10% del importe total del contrato; por veinticuatro meses contados a partir de la fecha de este acto de recepción de los trabajos, para responder de los defectos que resulten en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.

Así como también se entrega en este acto, los planos finales y demás documentación, como lo establece el Artículo 212 Fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

RECIBE
POR EL MUNICIPIO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.



OBRAS PÚBLICAS
2018 - 2021

ING. HUMBERTO RODRIGUEZ PEÑA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.



L.C. PAULA VIOLETA LINARES CALDERON
CONTRALORA MUNICIPAL



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ING. EDER PALACIOS MENDEZ
SUPERVISOR DE OBRA

ENTREGA:
CONTRATISTA

C. MARÍA TERESA LOZANO GUEVARA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021

Amber Rodriguez



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.
CONTROLORIA
INTERNA
2018 - 2021

[Signature]